

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Nº 10 / 2017

Florida, Octubre de 2017

SEÑORES PADRES:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles los valores de la cuota Nº 9 correspondiente al mes de Octubre, así como la cuota de Noviembre y el segundo adicional de Diciembre 2017.

Como informamos en la Circular Administrativa Nro. 8/2017, en virtud de la culminación de la Paritaria Docente Provincial y de acuerdo al incremento salarial acordado que incluye retroactivos desde el mes de Diciembre 2016 hasta Junio 2017 con sus respectivos aguinaldos, la DIPREGEP determinó a través de la Comunicación Nro. 150/2017 de fecha 16/08/2017, los valores que se podrán adicionar a la cuota programática (que es la base para calcular el resto de los conceptos: extraprogramático, mantenimiento, etc.) a partir del mes de Agosto 2017 con retroactividad a Junio y Julio. El mismo deberá ser prorrateado en 5 cuotas mensuales (de Agosto a Diciembre, ambos inclusive).

NIVEL / CICLO	Cuota Octubre y Noviembre 2017	Cuota Adicional Diciembre 2017
JARDÍN MATERNAL (45 días a 2 años)	\$5.562,58	\$490,52
JARDÍN DE INFANTES (Salas de 3-4 años)	\$5.656,58	\$575,64
PREPRIMARIO (5 años)	\$5.940,00	\$561,63
NIVEL PRIMARIO (1º a 6º año)	\$6.542,88	\$652,27
ESCUELA SECUNDARIA (1º a 6º año)	\$6.556,75	\$752,64
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (1º a 6º año)	\$6.016,74	\$416,26
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (7º año)	\$5.608,41	\$435,12

VENCIMIENTO: 10/10/2017

Importante - NUEVO PROCEDIMIENTO RESERVA DE VACANTES 2018

Con el fin de evitar las largas colas y demoras en el pago de la Reserva de Vacante, se implementará un nuevo procedimiento. En los próximos días estarán recibiendo el Contrato Educativo, la Ficha de Inscripción y la Circular con las indicaciones respectivas para hacer efectiva la Reserva de Vacante 2018.

Creemos importante recordarles que para el pago de la misma, no se debe tener deuda alguna con la Institución sin excepción, caso contrario se dispondrá de la vacante.

Se encuentran disponibles como medios de pago "LINK" y "PAGO MIS CUENTAS". El código a ingresar en ambos casos es de ocho dígitos con el número de matrícula del alumno y la cantidad de ceros delante necesarios. De todos modos, el código aparece en las Boletas de Pago.

Los padres que optaron por el pago en el **Banco Credicoop** o en **Pago Fácil**, tienen en sus recibos tres fechas de vencimiento: el primero de ellos corresponde al valor nominal de la cuota; los valores correspondientes a los dos vencimientos restantes se han calculado con los intereses correspondientes a las respectivas fechas.

Si abonan con cheque, deben emitirlos a la orden de "CREDICOOP" y efectuar el pago 48 Hs. antes del vencimiento en el Banco Credicoop.

Los padres que optaron por el **débito directo por CBU**, tienen impreso en el recibo la fecha de vencimiento. En caso de no poseer a dicha fecha los fondos necesarios, siete días hábiles después, en un segundo débito, se procederá a solicitarles el pago de la cuota más los intereses correspondientes.

Quienes deseen abonar con tarjeta - **únicamente de débito** – deberán hacerlo en la Caja del Instituto, de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 Hs. y de 13:15 a 15:30 Hs.

EN EL COLEGIO NO SE RECIBEN PAGOS DE CUOTAS EN EFECTIVO O CHEQUE POR RAZONES DE SEGURIDAD.

Saludamos a Uds. muy atentamente
 Por Consejo Directivo, Administración y Dirección General

CARLOS A. DIAZ
 DIRECTOR GENERAL